

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

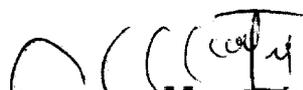
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO,
FIJACION DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA PROVEFARMA S.A.

Se comunica al público que la compañía PROVEFARMA S.A.
aumentó su capital suscrito en US\$ 30.000, fijó su capital
autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública
otorgada ante el Notario vigésimo del Distrito Metropolitano
de Quito el 5 de febrero del 2001. Fue aprobada por la
Superintendencia de Compañias mediante Resolución No. 01-Q-

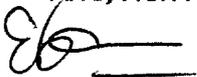
11- 1006
de 28 FEB. 2001

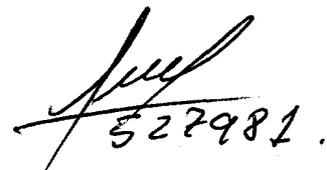
El capital actual suscrito de US\$ 50.000 está dividido en
50.000 acciones de US\$ 1 cada una. El capital autorizado es
de US\$ 100.000.

Quito, 28 FEB. 2001


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

EXP. 46670
EXT. 0858
ANC/Mchv




527981

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros
por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en

DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO